



PRESIDENCIA

SINDICATURA

REGIDURIA PRIMERA

ACTA N° 118-B/2019.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL 2019.

REGIDURIA CUARTA

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS, CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 28, 29,30,32 Y 35, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS EDILES CC. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ, SINDICA ÚNICA, ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL, REGIDOR PRIMERO, ARQ., ÁNGEL MANUEL ROSADO MORENO, REGIDOR SEGUNDO, SERGIO TABOY ZAVILIDIO, REGIDOR TERCERO, LETICIA VIDAL PEÑA, REGIDOR CUARTO Y PROFRA. ALICIA MARGARITA FERNÁNDEZ AGÜEROS, REGIDOR QUINTO, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE SUJETARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

REGIDURIA TERCERA

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 7 DE UN TOTAL DE 7 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

SEGUNDO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.



SECRETARÍA

1

TESORERÍA

Francisco Vazquez Navarro

CONTRALORIA



SINDICATURA

PRESIDENCIA

TERCERO.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LOS EDILES SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE FIRMADA POR EL CUERPO EDILICIO, APROBANDO ESTE PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS.

CUARTO.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO SOLICITAR A ESTE CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE LO ANTERIOR SE REALIZA EN APEGO A LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN I, II, III Y IV, 24, 44 Y 50, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL ESTADO DE VERACRUZ (LOPSRE), ASÍ COMO A LA NORMATIVA QUE SEÑALA EL MANUAL PARA LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y SU FISCALIZACIÓN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS), HACIENDO MENCIÓN QUE LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR DICHO COMITÉ SERÁN LAS SIGUIENTES:

- I. REVISAR EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, Y FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES.
DICTAMINAR Y AUTORIZAR LOS PROYECTOS DE POLÍTICA, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS QUE SE SOMETAN A SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZAR LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS.
DICTAMINAR, PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DE ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN LAS LEYES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS.
ANALIZAR, Y EN SU CASO, APROBAR EL DICTAMEN, UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SIMILAR PARA CALIFICAR LAS PROPUESTAS, EN CASO DE NO APROBARSE EL DICTAMEN, SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN, SEÑALANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN.
- V. ANALIZAR TRIMESTRALMENTE EL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES QUE SE REALICEN Y, EN SU CASO RECOMENDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, SE EJECUTEN EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO PROPONER MEDIDAS TENDIENTES A MEJORAR O CORREGIR SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN.
EMITIR POR ESCRITO EL ACUERDO RESPECTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS EN QUE SE HARÁN CONSTAR LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, REGISTRANDO EN DICHO ACUERDO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS A LA OBRA; DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; PROYECTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRESUPUESTO DE LA OBRA Y PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS



NIFU



REGIDURIA QUINTA

REGIDURIA PRIMERA



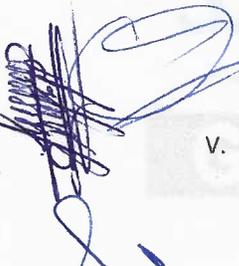
REGIDURIA TERCERA



OBRAS PÚBLICAS



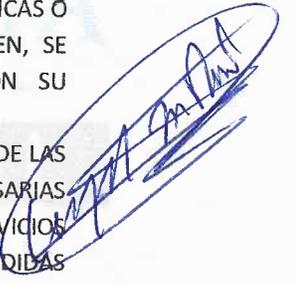
REGIDURIA SEGUNDA



SECRETARIA

TESORERIA

Francisco Varquez Navarro



CONTRALORIA

TRABAJOS, QUE COMPRENDE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

PRESIDENCIA

DE TAL MANERA QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS LEGALES QUE DICHAS DISPOSICIONES SEÑALAN, ES DE PROPONERSE A ESTE HONORABLE CABILDO LA INTEGRACIÓN DEL MENCIONADO CUERPO, EN EL CUAL DEBE QUEDARÍA INTEGRADO DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES QUE EN EL MANUAL PARA LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y SU FISCALIZACIÓN ESTABLECE, DE LA SIGUIENTE MANERA:



C. GUILBERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.
 PRESIDENTA.

SINDICATURA



C. ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR.
 SECRETARIO EJECUTIVO

OBRAS PÚBLICAS

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO.



C. LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO PÉREZ
 VOCAL SEGUNDO.

TESORERÍA



C. CARLOS PITA LAGOS.
 VOCAL PRIMERO.

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL.
 VOCAL TERCERO.

REGIDURÍA PRIMERA

C. DARÍA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.
 VOCAL CUARTO.

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO.
 VOCAL PRIMERO

C. FRANCISCO VÁZQUEZ NAVARRO.
 VOCAL SEGUNDO

C. JAVIER REYES MONTIEL.
 VOCAL TERCERO

C. NOEMÍ CORTES VILLEGAS.
 VOCAL CUARTO

TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO.

LIC. JOSÉ TRINIDAD MORTERA HERNÁNDEZ.
 CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA

ACTO SEGUIDO EL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONSULTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CUERPO PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES YA SEÑALADAS Y DISCUTIDAS ANTERIORMENTE, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA INTEGRACIÓN DEL MISMO, SE TOMAN POR UNANIMIDAD DEL SIGUIENTE:



SECRETARÍA 3



TESORERÍA



REGIDURÍA CUARTA



REGIDURÍA TERCERA



OBRAS PUBLICAS

ACUERDO:

APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, EXHORTANDO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUIENES FORMAN PARTE DEL MISMO A TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN QUE CONFORMAN NUESTRO MUNICIPIO, Y ASÍ MISMO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO, VELANDO SIEMPRE POR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD.

MIFU

LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS CATORCE HORAS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA; DOY FE.-

Francisco Vasquez Novo



REGIDURIA TERCERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS.



PRESIDENCIA



REGIDOR PRIMERO

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL

REGIDURIA PRIMERA



SINDICA ÚNICA

SINDICATURA

C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.



REGIDURIA SEGUNDA

REGIDOR SEGUNDO

C. ARO. ÁNGEL MANUEL ROSADO MORENO.

REGIDOR TERCERO

C. SERGIO TABO ZAMUDIO.



REGIDOR CUARTO

C. LETICIA VIDAL PEÑA.

REGIDOR QUINTO

C. PROFRA. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ AGÜEROS.

REGIDURIA CUARTA



SECRETARIA

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.



TESORERIA

CONTRALORIA



PRESIDENCIA

[Signature]

CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 118-B/2019, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019.

INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018-2021.



C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTA.

SINDICATURA



C. ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR.
SECRETARIO EJECUTIVO.

OBRAS PÚBLICAS



REGIDURÍA SEGUNDA

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO.



C. CARLOS PITA LAGOS.
VOCAL PRIMERO.

REGIDURÍA PRIMERA

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL.
VOCAL TERCERO.

C. LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO PÉREZ.
VOCAL SEGUNDO.



TESORERÍA

C. DARÍA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.
VOCAL CUARTO.

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO



NIFU
C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO.
VOCAL PRIMERO

REGIDURÍA CUARTA

C. JAVIER REYES MONTIEL.
VOCAL TERCERO

Francisco Vázquez Navarro
C. FRANCISCO VÁZQUEZ NAVARRO.
VOCAL SEGUNDO

C. NOEMÍ CORTÉS VILLEGAS.
VOCAL CUARTO



REGIDURÍA TERCERA

TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO.

LIC. JOSÉ TRINIDAD MORTERA HERNÁNDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA



SECRETARÍA



REGIDURÍA CUARTA